

EXPEDIENTE: JUN/011/2019.
ACTOR: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TERCERO
INTERESADO: PARTIDO POLÍTICO MORENA.
RESPONSABLE: CONSEJO DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

ACUERDO DE CUMPLIMIENTO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los diez días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

VISTA la cuenta rendida por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, de misma fecha, en la cual se tuvo por recepcionado el oficio INE/QROO/JLE/VRFE/04295/2, emitido por la Vocal de Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo, Maestra Rubí Pacheco Pérez, mediante el cual remite a este órgano jurisdiccional información que le fue solicitada; por lo anterior se - - - - -

- - - - - **ACUERDA** - - - - -

ÚNICO. Se tiene por recepcionado en vía de cumplimiento el oficio número INE/QROO/JLE/VRFE/04295/2019, de fecha ocho de julio del presente año, signado por la Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo, Maestra Rubí Pacheco Pérez, mediante el cual informa que la ciudadana Méndez Montiel Suri Saday pertenece a la sección 924 Mixto/a; documentación que deberá integrarse al presente expediente para los efectos legales correspondientes. - - - - -

NOTIFÍQUESE por estrados a los interesados, de conformidad a lo establecido en los artículos 54, 55, 58 y 60 de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral y por Internet en la página que tiene este Tribunal, hágase del conocimiento público, en observancia a los artículos 1, 91 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y **CÚMPLASE**, así lo acordó y firma, la Magistrada Instructora, Claudia Carrillo Gasca, ante el Secretario General de Acuerdos, José Alberto Muñoz Escalante, quien autoriza y da fe.- Conste. - - - - -